

1. Experiencia profesional Máx. 70 p.	2. Titulaciones académicas Máx. 7,5 p.				3. Efectos aprobados en convocatorias anteriores Máx. 15p.	4. Formación Máx. 7,5p.					
	Serv. Prestados como personal laboral temporal contratado puestos de trabajo en el ámbito funcional USAI, misma unidad, mismo centro de trabajo, esta área y especialidad puestos convocados 0,95p/mes o fracción	Serv. Prestados como personal laboral temporal contratado puestos de trabajo en el ámbito funcional USAI, misma denominación/categoría profesional, área y especialidad puestos convocados 0,25p/mes o fracción	Serv. Prestados como personal laboral temporal contratado puestos de trabajo en el ámbito funcional de otras Administraciones, misma categoría profesional, área y especialidad puestos convocados 0,13p/mes o fracción	Título Doctor 7,5p		Título Máster Oficial 7p	Título de Grado Licenciado Ingeniero Superior 0,5p.	Título de Diplomado Arquitecto Técnico 6p	Curso realizado de planes de formación de personal de las Adm. Públicas (INAP/ECLAP), Univ. Y Organ. Sindicales 0,018p/h		
Nombre completo	NIF										
1 Barajas Martín, María Belén	87,40	0,00	0,00	7,000	0,00	0,00	0,00	0,00	8,19	7,50	77,50
***6627**											

De acuerdo con la base 10.1. de la convocatoria, los aspirantes que superen el Concurso en el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, deberán presentar en el Registro Único de la Universidad de Salamanca o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas aquellos documentos que acrediten las condiciones y requisitos exigidos para el acceso a la categoría convocada, a excepción de aquellos que ya obren en poder del Servicio de Personal de Administración y Servicios.

Salamanca, 14 de febrero de 2023

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Ricardo López Fernández

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Sebastián Gutiérrez Santos



[Handwritten signature]

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	14-02-2023 11:00:27



ID DOCUMENTO : es9vr3zpxsMaQd0H/Ks5PzJLz2Y=

Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>